

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ

En la municipalidad de Villa Corona, Jalisco; siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de Marzo del año 2019, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez número 112 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Asuntos de la Niñez, como edil Presidente el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada los ediles Medico Cirujano Partero Miguel Ángel Vázquez Vidrio y la Regidora Lic. Olga Francisca Castillo Torres, acto seguido se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación de la tercer acta de sesión, así como el Orden del Día

TERCERO.- Análisis de los puntos tratados en la tercera sesión y exposición de los rubros que se trataran en esta cuarta sesión.

CUARTO.- Evaluación de lo realizado por el Evento de la Semana de la Niñez Villacoronesa en el marco de los festejos por el día del niño y la niña en nuestro municipio .

QUINTO.- Asuntos Generales

SEXTO.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

C. Lic. Ramiro Osorio Barajas	PRESENTE
C. MCP Miguel Ángel Vázquez Vidrio	PRESENTE
C. Maestra Olga Francisca Castillo Torres	PRESENTE

En virtud de encontramos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27, 28, 49,50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del acta de la tercera sesión y aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO: Socialización de los puntos tratados en la tercera sesión y exposición de los rubros que se trataran en ésta cuarta sesión.

CUARTO PUNTO: Puntos a tratar sobre el plan de Trabajo de ésta Comisión

INTRODUCCIÓN

Como Regidor Presidente de la Comisión Edilicia procedo a hacer la introducción de ésta sesión en la que de manera puntual abordo lo tratado en la reunión de trabajo realizada el pasado 07 de Marzo del 2019, donde se analizo la propuesta de proyecto de la semana de la niñez Villacoronense, en donde estuvieron presentes las autoridades docentes de los diversos planteles educativos de preescolar y educación básica de nuestro Municipio, reunión la cual se llevo a cabo bajo el siguiente orden del día :

1. Bienvenida
Intervención del C. Presidente Municipal Lic. René Rúelas Ortega
2. Registro de Asistencia de los y las Asistentes
3. Introducción sobre la temática del proyecto de la "Semana de la Niñez Villacoronense"
 - 1.- Propuesta semana de la Niñez (8 al 12 de Abril)
 - 2.- Concursos (Durante todo el mes)
 - 3.- Evento General de Premiación (02 de Mayo 18:00)
4. Intervención del MCP Miguel Ángel Vázquez colegiado de la Comisión de Asuntos de la Niñez
 - a).- Participación del Área Servicios Médicos Municipales (Rally de Atención en Primeros Auxilios)
 - b).- Participación del Área de Protección Civil y Bomberos (Rally Búsqueda y Rescate, Prevención de Incendios y cuidados en el Hogar.
5. Intervención de la Regidora Maestra Olga Francisca Castillo Torres colegiada de la Comisión de Asuntos de la Niñez
 - a).- Participación del Área de Servicios Generales Municipales (Concurso del Juguete o instrumento Reciclado o Ecológico, denominado " Creando Diversión)
 - b).- Participación del Área de Cultura, Turismo (Concurso de pintura " El niño y su lugar de Origen ")

6. Intervención de la Regidora María Eugenia Sención Cuenca Edil Titular de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Participación Social y Capitán Sergio Águila Lluévanos de la Dirección Seguridad Pública del municipio. (Cultura de la Denuncia)
7. Intervención de la Maestra Martha Gallardo Godínez Directora de Educación del H. Ayuntamiento de Villa Corona (concurso de narrativa , cuento denominado " Villa Corona mi Pueblito")
8. Intervención del Director de Deportes y Atención a la Juventud Lic. Daniel Rangel en representación de la Comisión del Edil Titular Lic. Daniel Moncayo (Torneo Relámpago Fut Ball soccer)
9. Intervención del Lic. Ramiro Osorio Barajas Edil Titular de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez. (Concurso Presidente(a) por un día, integración del cabildo de la Niñez Municipal, grabación de una sesión ordinaria denominada " Por los Derechos de los Niños y Niñas Villacoronenses "
10. Asuntos generales.
11. Clausura.

Es importante referir que una vez que les fue expuesto lo anterior a los y las docentes, mostraron su interés en inscribir a sus educandos en los diversos concursos.

Acto seguido se **Acordó** que el nombre del evento de la semana de la niñez será "**Festival Taiyari. Impulsando Hoy los sueños del mañana**".

Acto seguido **Acordó** enviar oficio a las Direcciones para la elaboración de las bases y convocatorias de sus concursos.

De igual manera se **Acordó** enviar la información al área de comunicación social para la elaboración y diseño de las publicaciones en redes sociales a través de la página oficial del Ayuntamiento Constitucional.

Así mismo se **Acordó** enviar a través de correo electrónico las bases y convocatorias de los concursos a los correos de las autoridades escolares de la municipalidad para su registro e inscripción

Se **Acordó** que las sedes para el concurso del Rally por la Salud serán el próximo miércoles 10 de Abril a las 09:00 horas en la cancha de usos múltiples en la localidad de Juan Gil Preciado y así mismo el día Viernes 12 de Abril del año en curso a las 09:00 horas en la Unidad Deportiva Villa Corona.

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730
Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222
www.villacorona.gob.mx

Se exhorta y se invita a trabajar de manera conjunta para que ésta administración realice todo aquello que beneficie a la niñez Villacoronense.

SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

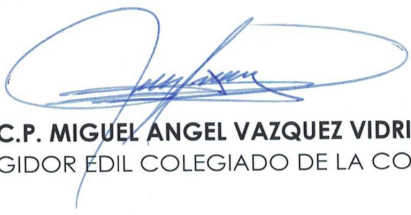
Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de cuatro fojas.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I,II, II y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I,II,III, IV,V,VI,VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.



LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS

EDIL TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



M.C.P. MIGUEL ANGEL VAZQUEZ VIDRIO

REGIDOR EDIL COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.



MAESTRA OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES

REGIDORA EDIL COLEGIADA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ.

*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, celebrada el 29 de Marzo de 2019 en Villa Corona, Jalisco.



FESTIVAL TAIYARI

VILLA CORONA



IMPULSANDO **HOY**
LOS **SUEÑOS** DEL MAÑANA

Comisión Edilicia de
Asuntos de la Niñez
VILLA CORONA

#Trabajando
Unidos





CONVOCATORIA PRESIDENTE O PRESIDENTA POR UN DIA

Con el propósito de generar entre las niñas y niños, una cultura de respeto, protección, observancia y divulgación de los Derechos, el Gobierno Municipal en coordinación con la Comisión de Asuntos de la Niñez del H. Ayuntamiento 2018-2021:

CONVOCA

A todo el alumnado de escuelas primarias, públicas o privadas, del Municipio de Villa Corona a que participen en el Primer Concurso "Presidente o Presidenta por un día" que se llevara a cabo dentro del marco de la semana de la niñez, bajo las siguientes:

BASES

I. De los Participantes

Primera. Solamente podrán participar niñas y niños que cursen el 6° grado de primaria.

II. De las Características del Trabajo

Segunda. Las niñas o niños participantes deberán presentar un escrito de dos cuartillas como máximo, de su puño y letra, donde libremente desarrollen qué entienden por Derechos Humanos o qué proponen para evitar la violación de alguno de los Derechos de la Niñez, como los que a continuación se mencionan:

- Derecho a no ser discriminado.
- Derecho a vivir sin violencia y a no ser maltratado física o verbalmente.
- Derecho a ir a la escuela y aprender.
- Derecho a tener un nombre y apellido, y contar con un acta de nacimiento.
- Derecho a descansar, a jugar y a participar en actividades deportivas, artísticas y culturales.
- Derecho a vivir en familia, a ser cuidado y no ser abandonado.
- Derecho a vivir en una casa.
- Derecho a ser protegido contra el trabajo infantil.
- Derecho a tener una buena salud, recibir una buena alimentación y a vivir en un medio ambiente sano.
- Derecho a la intimidad personal y familiar, así como a la protección de sus datos personales.

Tercera. Todas y todos los participantes deberán anotar al reverso de su escrito los siguientes datos:

Nombre completo, Edad, Sexo, Nombre del padre, madre o tutor, Nombre de la



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA

**COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ**
VILLA CORONA



VILLA CORONA
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

escuela a la que pertenece. Grado, grupo y turno. Domicilio/Localidad. Teléfono particular de algún familiar.

III. De la Entrega de los Trabajos

Cuarta. Los trabajos podrán entregarse, a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta las 15:00 horas del día viernes 12 de abril de 2019, en la dirección de la escuela a la que pertenezca, a través del correo electrónico sindicatura@villacorona.gob.mx o en las oficinas de la Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona 2018-2021, las cuales se encuentran ubicadas en el Palacio Municipal por la calle Venustiano Carranza número 24 de ésta municipalidad.

IV. Resultados del Concurso

Quinta. Una vez cerrada la recepción de los trabajos, la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, se reunirá y elegirá a los 12 mejores trabajos, tomando en cuenta la claridad y originalidad del desarrollo del tema y determinará quien obtendrá el derecho de ser Presidenta o Presidente así como a su equipo de Regidores, Síndico y Secretario General por un día.

El resultado final de la Comisión de Asuntos de la Niñez se emitirá, a más tardar el día viernes 26 de abril del presente año, el cual será publicado en la página electrónica oficial (www.villacorona.org.mx), pagina de Facebook (@VillaCoronaGob), notificación a las niñas o niños que resultaron ganadores y se hará del conocimiento a la escuela que pertenezcan, respectivamente.

V. Ceremonia de Premiación

Sexta. Se llevara a cabo una sesión de cabildo por el Ayuntamiento Infantil, misma que será transmitida a través de redes sociales y medios de comunicación local donde el punto a tratar será "Por los Derechos de las Niñez", el día martes 30 de abril del presente año a las 10:00 hrs, en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona 2018-2021, ubicada dentro de las instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio en la calle Juárez número 12 de ésta municipalidad.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el día jueves 02 mayo de 2019, a las 10:00 horas, en la plaza principal de Villa Corona.

VI. Datos de Contacto

Séptima. Para mayor información sobre el Concurso, acudir a las oficinas de la Sindicatura Municipal del H. Ayuntamiento de Villa Corona 2018-2021 ubicadas en el Palacio Municipal con domicilio en calle Venustiano Carranza número 24 de ésta municipalidad.

VII. Disposiciones Finales

Octava. Los casos no previstos en estas Bases, serán resueltos de manera definitiva

por la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona 2018-2021.



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA

**COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS DE LA NIÑEZ**
VILLA CORONA





CONVOCATORIA RALLY POR LA SALUD

IMPULSANDO HOY
LOS SUEÑOS DEL MAÑANA

Con el objetivo de fomentar el cuidado de la salud y la cultura de protección civil, el Gobierno Municipal en coordinación de la Comisión de Asuntos de la Niñez y a través de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos, Servicios Médicos Municipales y la Dirección de Promoción y Educación para la Salud:

CONVOCA

A alumnos y alumnas de nivel preescolar y primaria del Municipio de Villa Corona a participar en el "Rally por la Salud" que se llevara a cabo dentro del marco de la semana de la niñez del 08 al 12 de abril del presente año, bajo las siguientes bases:

1. De los participantes.

- Podrán participar alumnos y alumnas que se encuentren inscritos en cualquiera de los centros educativos del Municipio de Villa Corona del nivel preescolar y primaria.
- La participación requiere un numero de 10 participantes por categoría.
- Cada grupo deberá estar integrado por un 50% mujeres y 50% hombres.

2. De las Categorías.

- Preescolar: estudiantes de cualquiera de los grados del nivel preescolar.
- Escolar Infantil: estudiantes de 1º, 2º y 3º grado del nivel primaria.
- Escolar Junior: estudiantes de 4º, 5º y 6º grado del nivel primaria.

3. De las Inscripciones.

- Se llevaran a cabo a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el día viernes 5 de abril a las 23:00 hrs.
- Las inscripciones serán a través de la Dirección de Educación y la Comisión de Asuntos de la Niñez del H. Ayuntamiento.

4. De la temática a desarrollar y las actividades:

- Se realizaran actividades de conocimientos, destreza, coordinación motora, trabajo en equipo e inteligencia emocional.
- Se instalará un circuito constituido por siete módulos, cada uno con un tema particular y una actividad en especial.



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA

**REGIDURIA DE SALUD
Y PROTECCIÓN CIVIL**
VILLA CORONA



- c. Antes de iniciar las actividades del Rally por la salud, se impartirá una breve plática en relación a los temas a tratar.
- d. Las cedes de las actividades y horarios son ls siguientes:
- Miércoles 10 de abril a las 9:00 hrs en la Cancha de Usos Múltiples de la Localidad de Juan Gil preciado donde se convoca la participación de Atotonilco el Bajo, Buenavista, El Tecuán, Estipac y Juan Gil Preciado.
 - Viernes 12 de abril a las 9:00 hrs en la Unidad Deportiva de Villa Corona frente a la Secundaria Fausto T. Rodríguez donde se convoca a las localidades de El Barro y la Cabecera Municipal de Villa Corona.
- e. Se requiere la participación con ropa cómoda, gorra, bien alimentados y llevar un recipiente personal para uso en la hidratación (vaso, termo, ánfora, cilindro o botella) y evitar el uso de productos desechables contaminantes.
- f. Los temas y actividades son como se muestra en la siguiente tabla:

Módulo	Tema	Actividad
Módulo 1	Higiene personal	"La toalla del mojado"
Módulo 2	Rutas de evacuación	"La bola segura"
Módulo 3	Salud bucal	"Mata la carie"
Módulo 4	Prevención de incendios	"Trep y baja"
Módulo 5	Nutrición	"Semáforo saludable"
Módulo 6	Activación de Emergencia	"Teléfono descompuesto"
Módulo 7	Búsqueda y rescate	"Rescatando a Teddy"

5. De la evaluación.

- a. Cada módulo contara con una lista de preguntas relacionas a su tema en específico.
- b. Para tener el derecho de participación en cada módulo, los participantes deberán responder correctamente una pregunta seleccionada al azar en relación al tema de la actividad.
- c. Los criterios de evaluación son tiempo, trabajo en equipo y la sumatoria de aciertos obtenidos en cada módulo.
- d. De acuerdo a lo criterios de evaluación, se obtendrá el 1°, 2° y 3° lugar de cada categoría.



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA

**REGIDURIA DE SALUD
Y PROTECCIÓN CIVIL**
VILLA CORONA





CONVOCATORIA TORNEO RELÁMPAGO

Se convoca al torneo relámpago inter escolar a nivel primaria con la finalidad de celebrar la semana de la niñez, y propiciando la convivencia en las escuelas del municipio de Villa Corona.

CONVOCA

Se realizará en la semana del 8 al 11 de abril del presente año. El torneo se efectuará en modalidad futbol 11 mixto en un 50% niño y 50% niñas de las cuales por lo menos deben estar jugando tres durante todo el partido. Con distintas sedes dentro del municipio de Villa Corona, cuidando la seguridad y comodidad de los alumnos y maestros.

-**Primera etapa** se jugará entre escuelas de la misma localidad en fase de eliminación directa o adaptando el sistema de competencias de acuerdo a cada lugar y así obtener representante de cada localidad.
-La localidad con una sola escuela tiene un pase directo a la siguiente ronda.

-**Segunda etapa** se enfrentarán equipos representantes de cada localidad para tener un ganador del municipio.

- **El ganador** se enfrentará a representantes de región Lagunas en la última etapa en Villa Corona el día en el horario de clases 8am a 1pm aproximadamente el día 11 de abril. A lo que se le hace la más atenta invitación a todos los directores de proyección a la juventud de la región.

-**Se desarrollará en los siguientes días.**

+Lunes 08/04/19 primera etapa en los lugares designados que serán en sus respectivas localidades.

+Miércoles 10/04/19 segunda etapa ganadores para obtener el ganador del municipio.

+Jueves 11/04/19 tercera etapa cierre el campeón se enfrentará a representativos de distintos municipios de la región lagunas.

La premiación se realizará el 02/05/19 en un evento sobre la plaza principal de Villa Corona. Cualquier duda o aclaración acercarse al comité organizador.



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA



DIRECCIÓN DE
**DEPORTES Y DE
LA JUVENTUD**
VILLA CORONA





CONVOCATORIA CREANDO DIVERSIÓN

La Dirección de Servicios Públicos y Patrimonio Municipal del H.
Ayuntamiento de Villa Corona

CONVOCA

A participar en el primer concurso de elaboración de un juguete o instrumento musical, hecho de materiales reciclables a los niños que estén cursando su educación preescolar o primaria del municipio de Villa Corona.

Bases:

1. Registrarse en la oficina de servicios públicos y patrimonio mpal. Antes del 26 de abril del 2019.
2. Podrán participar todos los niños y niñas del Mpio. De Villa Corona.
3. Con edades comprendidas de 4 a los 13 años de edad.
4. Juguetes o instrumentos musicales realizados en casa con materiales reciclados.

El concurso se llevará a cabo el 29 de abril, en la plaza principal.

"Habrá premios para todos los participantes"



DIRECCIÓN DE
**SERVICIOS PÚBLICOS Y
PATRIMONIO MUNICIPAL**
VILLA CORONA





CONVOCATORIA VILLA CORONA MI PUEBLITO

La Dirección de Educación Municipal de Villa Corona en el marco de los eventos alusivos al 30 de Abril. Día del niño. Invita a las niñas y los niños a participar en la creación de un Cuento.

CONVOCA

A todos los niños del Municipio de Villa Corona, Jal. Que estén cursando el Preescolar y/ o Primaria a participar en la creación de un CUENTO con título: "Villa Corona mi pueblo". el cual puede ser modificado de acuerdo a la localidad del niño, ejemplo: "El Tecuán mi pueblito"

Se clasifican en tres categorías:

Preescolar,
Primaria de 1ro a 3ro
Primaria de 4to a 6to

Requisitos:

- Expresión literaria: cuento de origen inédito.
- En hojas tamaño carta (con o sin renglones)
- Para los alumnos de preescolar se realizará el cuento a través de dibujos realizados por el propio menor debajo de cada dibujo escribir (por adulto o menor) lo que narre el niño verbalmente lo que expresa en su imagen.
- Para los alumnos de Primaria para la categoría de 1ro a 3ro la extensión mínima es una cuartilla.
- Para los alumnos de Primaria de la categoría de 4to a 6to la extensión mínima son dos cuartillas.
- En la categorías de Primaria el texto debe ser con escritura manuscrita por el propio participante.
- Los datos del niño deberán estar escrito en la parte posterior de la hoja: Nombre completo, edad, año que cursa, escuela y localidad de donde participa
- El trabajo deberá ser entregado físicamente en las oficinas de la Dirección de Educación Municipal con domicilio Manuel M. Diéguez 114, colonia centro en Villa Corona, Jal. con horario de 8:30 a 15:00 horas.



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA



DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN
VILLA CORONA



OCTAVA.- Al reverso del trabajo deberá anotar, de forma clara y legible los datos siguientes:

- 1.- Título del dibujo o pintura.
- 2.- Nombre completo del niño o niña.
- 3.- Edad.
- 4.- Domicilio particular: calle, número, ciudad o municipio, código postal.
- 5.- Correo electrónico (del padre, madre ó tutor)
- 6.- Números telefónicos, en el que se pueda localizar fácilmente ya sea propio o de algún familiar cercano

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación,

NOVENA.- La entrega de los trabajos será en las instalaciones del H. Ayuntamiento, en las oficinas de la dirección de Cultura y Turismo. Las Delegaciones y Agencias deberán de remitir los trabajos recibidos oportunamente a las oficinas de la dirección de Cultura y Turismo.

DÉCIMA.- Las y los Coordinadores oficiales del 1er Concurso Municipal de Pintura Infantil, serán los encargados de llevar a cabo la selección de los 8 mejores dibujos.

DECIMA PRIMERA.- Teniendo ya los 8 Mejores dibujos seleccionados se les proporcionará una maceta, pinturas y brochas a cada uno para que puedan plasmar su dibujo en ella, dicha actividad se llevará a cabo en la plaza principal de la cabecera municipal para que un jurado calificador integrado por personas especialistas en el arte pictórico consideren las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir un ganador final.

DECIMO SEGUNDA.-

Primer Lugar: -Reconocimiento -1 Laptop

INFORMES

Oficinas de la Dirección de Cultura y Turismo.





CONVOCATORIA EL NIÑO Y SU LUGAR DE ORIGEN

La Dirección de Cultura y Turismo, en el marco de los eventos alusivos al 30 de Abril, Día del niño invita a las niñas y los niños a participar en nuestro 1er concurso municipal de Pintura "El niño y su lugar de Origen". Este concurso tiene como objetivo fomentar en las niñas y los niños de todo el municipio, un acercamiento a las expresiones creativas a través de la pintura, para promover por medio del arte la construcción de una conciencia ecológica y de identidad.

CONVOCA

¿En qué Consiste el Concurso?

Cada participante realizara un dibujo de su localidad, (paisajes, plazas, lugares de interés). Al final se elegirán los 8 Mejores dibujos de todo el Municipio y estos se plasmaran en una maceta que llevaremos como exposición itinerante en todo el municipio. De estas 8 Macetas se realizara un concurso final, siendo una LAPTOP el premio para el ganador ó la ganadora final

Bases:

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 01 de abril y se cierra el 22 de Abril de 2019.

SEGUNDA.- Podrán participar todas las niñas y los niños que viven dentro del municipio de Villa Corona, (Villa Corona, Estipac, Atotonilco, Juan Gil Preciado, Buenavista, El Tecuán, El Barro, Ojo de Agua), de 6 a 12 años de edad.

TERCERA.- El tema central del trabajo es el Municipio y plasmar nuestra identidad, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones.

CUARTA.- Las y los concursantes participaran con un sólo dibujo o pintura.

QUINTA.- Quienes participen evitarán el plagio total o parcial de obras (dibujo o pintura) publicadas en cualquier medio. El dibujo o pintura deberá ser una idea completamente original.

SEXTA.- Únicamente se podrán utilizar acuarelas, crayones, óleo, lápices de color, gises, plumones o pinceles en papel ilustración, cartulina, cascarón o cartoncillo.

SEPTIMA.- La medida de la pintura será de 57 x 36 cm, y no deberá incluir o contener palabras englobadas, leyendas o texto alguno.



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA



DIRECCIÓN DE
**CULTURA
Y TURISMO**
VILLA CORONA



En las localidades se pueden apoyar en sus delegados o agentes para que ellos a su vez lo hagan llegar al domicilio antes mencionado.

-Ultimo día para recibir los trabajos es el 12 de Abril de 2019.

Aspectos a evaluar:

Originalidad, Caligrafía, Ortografía, Redacción y coherencia.

Los aspectos que debe llevar un cuento: título, inicio, nudo y desenlace (de acuerdo a su categoría)

Premiación:

02 de Mayo de 2019.

Primer y segundo lugar por categoría.

Cualquier asunto no mencionado en esta convocatoria favor de comunicarse a la Dirección de Educación Municipal.

O
G
S
H



**FESTIVAL
TAIYARI**
VILLA CORONA



DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN
VILLA CORONA

